

FORMATO								
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)								
1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	11/09/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE INFORMATICA						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL INEN						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0120 GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	164						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	NO CORRESPONDE					
		Documento que declaró la viabilidad	NO CORRESPONDE					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	PEDIDO DE SERVICIO N° 2053-2023		Fecha de recepción	29/03/2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	09/05/2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	28/05/2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	03/07/2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		NO CORRESPONDE				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO		X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO		X		
		Documento de aprobación de la estandarización		-		Fecha de aprobación	-	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO		X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-		Fecha de inicio de vigencia	-	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	17	17	Informe N° 966-2023-UF-ADQ-OL-OGA/INEN	02/05/2023	-	-	-
<p>1. Teniendo en cuenta que los operadores del servicio de telecomunicaciones somos personas jurídicas sujetas a la supervisión y regulación del MTC y del OSIPTEL, solicitamos confirmar que la obligación de cobertura indicada se restringe al cumplimiento de las normas regulatorias vigentes y solo incluye cobertura outdoor.</p> <p>2. Sírvase indicar los datos (Nombre, Apellido, Teléfono y Cargo) de la persona designada como contacto autorizado por con quien se realizará y estará a cargo de las coordinaciones para las visitas de evaluación de cobertura.</p> <p>3. Agradeceremos precisar cuáles son las zonas (áreas, pisos, sótanos, etc.) donde se requiere implementar la cobertura INDOOR en la sede principal.</p> <p>4. Agradeceremos precisar que los equipos entregados en calidad de préstamo, mientras que demore la revisión del equipo ingresado a soporte técnico, serán equipos que permitan al usuario mantenerse comunicado sin la necesidad de que estos sean nuevos, ni del mismo modelo y marca otorgados en la prestación principal, y dependerán del stock del contratista.</p> <p>5. Sírvase confirmar que los servicios de soporte técnico o centro de acopio serán a nivel nacional en capitales principales de departamento, y para reportar una avería de servicio y/o equipos será mediante los canales virtuales del operador siendo por correo electrónico o vía whatsapp en atención 24/07.</p> <p>6. Sírvase confirmar en caso se requiera internar un equipo para revisión en el laboratorio del operador, podrá realizarse mediante el servicio de recojo y entrega de equipos a nivel nacional, sin costo de traslado por parte de la entidad.</p>								



FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

7. Sírvase confirmar que lo centros de servicio (Capitales principales de departamento) será para que el usuario pueda llevar el equipo para su internamiento y luego podrá recogerlo dentro de los plazos establecidos por el operador en el mismo centro donde el equipo fue dejado.
8. Sírvase confirmar que el préstamo será entregado en 24 horas hábiles en Lima metropolitana, 3 días hábiles en provincias urbanas y hasta 4 días hábiles para provincias Zonas alejadas un equipo en remplazo el cual no necesariamente será nuevo, hasta solucionar la avería del equipo reportado, este plazo será sin contar sábados, domingo y tampoco feriados.
9. Sírvase confirmar que en caso de solicitar reposición de equipo y/o simcard por robo, pérdida y/o averías dentro de contrato (24 Meses) será entregado en la dirección AV. Angamos Este N° 2520, Surquillo, caso contrario Sírvase a listar o especificar las direcciones de envío en caso solicitar reposición de simcard y/o equipo dentro del periodo de contrato,
10. Con la finalidad de una mayor pluralidad de modelos a ofertar y de acuerdo a la actualización de portafolio de las marcas, sírvase considerar el procesador sea 2.4Ghz, 2Ghz octa-core como mínimo"
11. Con la finalidad de una mayor pluralidad de modelos a ofertar y de acuerdo a la actualización de portafolio de las marcas, sírvase considerar la cámara principal sea 5MP +5MP + 2MP como mínimo".
12. Respecto a la entrega de chips y equipos, sírvase confirmar cual es el plazo de entrega y cuál es el plazo para la activación del servicio.
13. Se solicita a la entidad precisar que el plazo de ejecución del servicio se contabilizará a partir del mismo día de su activación, fecha que estará incluida en el acta de inicio de servicio.
14. Se solicita a la entidad confirmar que aceptarán el ciclo de facturación asignado por el proveedor; asimismo, requerimos se precise que en caso el inicio del servicio se realice antes o después del ciclo asignado, se aceptará el prorrateo correspondiente, el cual se verá reflejado en el primer y último recibo del servicio contratado, sin modificar el importe total del mismo.
15. En relación al supuesto de "otras penalidades", debemos indicar que la misma corresponde a la penalidad por mora, para la cual resulta aplicable únicamente la fórmula por retraso en la ejecución de la prestación prevista en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido, considerando lo dispuesto en el artículo citado solicitamos acoger la presente observación.
16. Precisar si INEN tiene sedes en provincia para poder verificar tener un Centro de Atención cerca, o confirmar si el centro de atención será solo en Lima Metropolitana, tener en cuenta que de igual manera se tiene al CALL center que atiende 24x7x365.
De solicitar servicio técnico en provincia, se solicita para pluralidad de postores que el contacto deberá de acercarse al Centro de atención mas cercado para poder hacer ingreso a servicio técnico, solo en Lima ofrecemos servicio Delibery.
17. Precisar para pluralidad de postores, la cámara principal puede ser mínimo 50MP+2MP+2MP.

1	2	2	INFORME N° 1236-2023-UF-ADQ-OL-OGA/INEN	15/05/2023	-	-	-
---	---	---	---	------------	---	---	---

1. Precisar que para la GAMA A, el procesador podrá ser también "Octa-core 2.4GHz, 2.0GHz", Esto para poder ofrecer un equipo vigente y actual.
2. Por otro lado, Por favor precisar que la garantía de equipos es por 12 meses, tal como se indica en la pagina 2 numeral A.1.1.

1	2	2	INFORME N° 1943-2023-UF-ADQ-OL-OGA/INEN	19/06/2023	-	-	-
---	---	---	---	------------	---	---	---

1. Consulta N°1
Servicio de categoría A
Sírvase confirmar que también se podrá considerar como cámara principal la siguiente característica: 64MP + 5MP + 2MP.
2. Consulta N°2
Servicio de categoría A
Sírvase confirmar que también se podrá considerar como cámara frontal la siguiente característica: 16MP.
3. Consulta N°3
Servicio de categoría A
Sírvase confirmar que también se podrá considerar como procesador la siguiente característica: Octa-Core (2 x 2.2GHz + 6 x 1.8Ghz)
4. Precisar que para la GAMA A, el procesador podrá ser también "Octa-core 2.4GHz, 2.0GHz", Esto para poder ofrecer un equipo vigente y actual.
5. Por otro lado, Por favor precisar que la garantía de equipos es por 12 meses, tal como se indica en la pagina 2 numeral A.1.1.

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

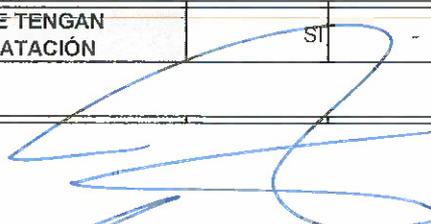
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	-	-	-	-	17	MEMORANDO N° 181-2023-OI-OGA/INEN	09/05/2023

EL ÁREA USUARIA, REALIZO AJUSTES AL REQUERIMIENTO, REMITIENDO LA 2DA VERSIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1						MEMORANDO N° 206-2023-OI-OGA/INEN	28/05/2023

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

EL ÁREA USUARIA, REALIZO DE OFICIO AJUSTE AL REQUERIMIENTO, REMITIENDO LA 3RA VERSIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.								
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	
1	-	-	-	-	5	MEMORANDO N° 297-2023-OI-OGA/INEN	03/07/2023	
EL ÁREA USUARIA, REALIZO DE OFICIO AJUSTE AL REQUERIMIENTO, REMITIENDO LA 4TA VERSIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.								
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO								
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento							
1	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ACTUALIZADOS EN SU 4TA VERSIÓN.							
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL								
3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS								
3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS								
DEL PROVEEDOR								
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros							
-	NO CORRESPONDE							
DE LA ENTIDAD								
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros							
-	NO CORRESPONDE							
3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	-	Dólares	-	Otro:	Señalar otra moneda	
	MONTO	NO CORRESPONDE						
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.								
NO CORRESPONDE								
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO								
4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	14/04/2023			FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	08/08/2023			
4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-				
TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A. ENTEL PERÚ S.A.								
4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	-	NO	X				
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>								
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	-	NO	X				
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>								
4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	-	NO	X				
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>								
5.								
 con. RAUL VASQUEZ MATELLANA <small>Jefe de la Unidad de Adquisiciones Logística Unidad Nacional de Logística</small>								
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES								

